

LA C. O. N. S.



Año I | Redacción y Administración: Plazuela de la Angustia, 4 | Ferrol, 5 Junio 1937 | - - España una, grande y libre - - | Núm 16

Una Patria: España - - Un Estado: Nacional-sindicalista - - Un Caudillo: Franco

Nuestro grito salvador, inmutable, Imperial: España Una, Grande, Libre

No luchamos solamente por un palmo más o menos de terreno. Luchamos también por el predominio del espíritu sobre la materia, de la equidad sobre el atropello, por la Patria, el Pan y la Justicia, y esto sólo se puede conseguir con la victoria total de España contra la anti-España.

Los hijos de los empleados

No iba descaminado aquel economista inglés al demandar medidas que cerrasen el acceso a las carreras a las juventudes trabajadoras... Es demasiado bárbaro. Lo que en el fondo tiende a fijar las fronteras infranqueables de verdaderas castas podría justificarse únicamente en la conveniencia de crear «espíritu de clase».

No hay nada tan artificioso, tan dado a confusiones, tan agrio como lo que se encasilla bajo el marbete de «clase social».

No hay, en cambio, nada tan serio, tan natural, tan fecundo como el «espíritu profesional».

El espíritu profesional es siempre, en gran medida, adquirido más o menos conscientemente. El espíritu profesional es, huelga decirlo, el nervio y la brújula de la función social que la profesión está llamada a llenar. Sin él, un sacerdote descenderá más bajo que un asalariado, y un actor no nos aparecerá con más profunda seriedad social que un político.

A medida que las profesiones son más vitales e importantes, la preocupación por dotarlas de mejor templado espíritu, es mayor. La ejemplaridad se asocia a la experiencia y en escuelas—Seminarios—especiales los maestros señalan con tesón apostólico la pauta del honor...

Dígase lo que se quiera de la virtualidad de la herencia, no hay mejor garantía de espíritu profesional que el que se incuba en los hogares de quienes las desempeñan.

Por eso me parecería muy social formar castas. Hacer que los hijos de militares fuesen militares. Y los hijos de los juristas, juristas. Y los hijos de los médicos, médicos.

Hay en una sociedad una categoría jerárquica de hombres, con frecuencia incomprendida, mirada de reojo, agrisada en el paisaje total: la de los empleados públicos.

En el concepto demo-liberal del Estado, ellos eran la cara odiosa y y hasta grotesca del Estado. Unas veces eran ellos los que recibían las bofetadas, y otras, los que tenían la antipática necesidad de darlas...

A tan duro precio compraban un pan relativamente seguro.

Servir a un Estado nacional, que no es «ortopedia», sino garantía, es una nobilísima función.

Y es altamente social y nacional facilitar la continuidad a los hijos de esos funcionarios.

«Las dificultades con que tropieza la clase media española—dice el Generalísimo en el preámbulo de su Decreto 101—y más singularmente la que integra los escalafones de los Cuerpos que sirven al Estado, en la noble misión de educar a sus hijos, la cual unas veces se ve defraudada y otras acaba por comprometer el patrimonio al desenvolvimiento de actividades que restan eficacia a los que preferentemente deben ser atendidas, obligan a dar un concurso...»

Y ordena préstamos equivalentes a las cantidades que suponga cada ciclo de estudios anual.

Cristianísima preocupación que no mira en el empleado una máquina, con criterio judío, sino el jefe de una familia.

Yo dificultaría el acceso a las carreras a quienes quieren «redimirse» de la industria o el campo, fascinados ilusoriamente por la vida fácil y artificial del urbanismo.

Pero abrir a las clases medias el cauce natural de su desenvolvimiento por el camino en que discurren, acaso por tradición de generaciones, esas familias es, a la postre, no ya sólo «beneficio», ético, equitativo, sino que encierra también un pragmatismo genial.

Hay aptitudes que se heredan, predisposiciones que se trasmiten embriogénitamente.

Y, sobre todo, es esa la cara paternal de un Estado previdente que demuestra a los padres, tocándoles en lo más sensible de sus santas inquietudes, que servirle es un honor y un orgullo.

Y el honor profesional se torna patrimonio.

Caja de Paro Obrero

Presentamos detalladamente las cantidades que han sido entregadas por nuestros camaradas de la S. E. de C. N., para tal altruista fin, congratulándonos grandemente del buen resultado obtenido, puesto que con ello se mitiga el hambre en muchos hogares proletarios.

RECIBÍ de la Sociedad Española de Construcción Naval de Ferrol, la cantidad de **10.988'80** pesetas, importe de la recaudación del 1 por ciento de los jornales y sueldos del personal de esta Sociedad correspondiente al mes de Mayo, con destino a los obreros parados, según el siguiente detalle:

Jornales de la semana 28-4-37,	Ptas. 2.010'70
Id. de la íd. 5-5-37,	Ptas. 1.906'60
Jornales de la íd. 12-5-37,	Ptas. 1.945'35
Id. de la íd. 19-5-37,	Ptas. 1.975'45
Id. de la íd. 26-5-37,	Ptas. 2.116'20
Sueldos de Abril de 1937,	Ptas. 1.034'50
Total.....	» 10.988'80
Sobrante reparto de Mayo.	» 390'30
Total a repartir...	» 11.379'10

Hay muchas maneras de torpedear el glorioso Movimiento español: la pasividad en despachar los asuntos, la negligencia en el cumplimiento del deber, las dificultades más o menos disimuladas con apariencias legales, etc., etc.

Esto puede ocurrir hoy, por que en muchos sitios siguen mangoneando elementos del fenecido Frente Popular, causante directo de las atrocidades que cometen los marxistas en algunos sitios de España.

Contrasta este proceder nuestro con el de los comunistas, que no han dejado en ninguna parte a nadie que hubiera pertenecido a partidos de orden.

O se da el caso peregrino de que a los seis días de haber desalojado una vivienda, y siendo necesaria su desinfección, ésta siga sin hacerse y, lo que es peor, que el ciudadano que reclama esa desinfección tiene que recorrer un calvario hasta que, gracias a la amistad particular, le resuelven el asunto.

¿Es que ya hemos olvidado lo que le ocurrió al Gobierno del general Primo de Rivera?

Desde los organismos oficiales y por individuos que cobraban del Estado, Diputación o Municipio, es desde donde más se torpedeó la obra del español insigne.

¿Va a ocurrir ahora lo mismo?

Nuestra misión es la más difícil; por eso la hemos elegido y por eso es fecunda.

José Antonio.





El comunismo ruso no tiene nada que ver con aquella primavera sentimental de los movimientos obreros; el comunismo ruso viene a implantar la dictadura del proletario, la dictadura que no ejercerá el proletariado, sino los dirigentes comunistas servidos por un fuerte ejército rojo. José Antonio.

Es una obligación comprar y difundir la Prensa falangista.

Primero.—Porque ésta traza la norma de tu vida y de tu pensamiento, forjando un nuevo espíritu.

Segundo.—Porque adquiriendo otra, la favoreces y das tu apoyo a quien no piensa ni siente como tú.

Tercero.—Sólo lo que dice nuestra Prensa es lo que te conviene saber.

Cuarto.—Si examinas las colecciones de los diarios que se publicaban antes del 19 de Julio, observarás los «cambios» efectuados.

Quinto.—Más que comprar un periódico sin orden ni concierto, es conveniente leer uno con atención y compararlo con otros periódicos.

Sexto.—Leyendo la Prensa falangista, ésta puede deshacer vuestros errores, disipar dudas y dirigiros por el buen camino, si por alguna causa os hubierais distanciado de él.

Para ello debemos elegir con sumo cuidado la Prensa clara y limpia que tras de sí no tenga sombras ni oscuridades de tiempos pasados, ni favoritismos financieros en el presente que puedan esconder fines caducos que no deben reaparecer jamás.

¡Seleccionad la Prensa que supo siempre gritar la verdad, aun a costa de sus mejores, con frases claras y conceptos tajantes, y la cual demuestra sus doctrinas Nacional-sindicalistas para la implantación de la España Una, Grande y Libre!

¡Propagad nuestro periódico! Suscribios a ellos! ¡Difundidlos, por la Patria, el Pan y la Justicia!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

En la España roja, son desplazados de las funciones gubernamentales los sindicatos obreros, para encumbrarse en el Poder los representantes de los viejos partidos políticos.

En la España de Franco, los partidos políticos son disueltos y los trabajadores incorporados con rango al Estado Nacional Sindicalista.

Los rojos, desmoralizados y vencidos, gestionan un armisticio para evitar su total derrota

Moscú, perdida la primera carta de vencer por la fuerza,—Gobierno Largo Caballero,—intenta ahora jugar la segunda—Gobierno Prieto: intriga internacional.

Los que quieren pactar son los rojos. Nuestra consigna de siempre es: «¡Guerra hasta la victoria!»

¡Los cien mil asesinados en Madrid no pactan!

¡Los muertos mandan victoria!

¡El vencedor perdona, pero no pacta!

Moscú perdió su primera carta: la ofensiva de Largo Caballero!

¡Moscú perderá su segunda carta: la diplomacia de Prieto!

¡Moscú perderá la guerra, y España ganará a España!

El control, magnífico procedimiento para aprovisionar a los rojos

PARIS. — "L' Action Francaise" publica un interesante artículo sobre las incidencias del control naval. Refiriéndose a la «intervención» extranjera en el bloqueo de Bilbao dice lo siguiente:

«El comercio—hasta con el enemigo, se ha visto bien durante la guerra—no pierde jamás sus derechos para los ingleses. Hacerlo constar y recordarlo no es injuriarles. El almirante Consett ha facilitado detalles que no han sido desmentidos.

Ciertas industrias del otro lado del Canal tienen grandes intereses en Vizcaya, en el mismo Bilbao y en toda la región minera. El bloqueo decretado por el Gobierno de Salamanca les molesta en extremo, tanto porque impide a las fábricas españolas bajo el control inglés recibir carbón británico, porque impide la exportación de minerales hacia los puertos del Reino Unido.

Este es el motivo por el cual las divisiones de la Home Fleet han descendido hacia el Sur para ayudar a los barcos que enarbolan el pabellón de San Jorge a forzar la entrada en Bilbao.

En el transcurso de estas tres o cuatro últimas semanas, una docena de éstos, cargados de víveres, han penetrado en el gran puerto de Vizcaya bajo la protección de los cañones de los acorazados. Advirtamos, de paso, que sin los miles de toneladas de vituallas que ellos trajeron, Bilbao se habría rendido hace más de diez días, y que muchas vidas humanas habrían sido ahorradas.

Pensaréis, quizá, que estos navíos, una vez descargados, han vuelto a partir llenos de no combatientes: viejos, mujeres y niños, por los cuales los señores Attee y Eden han derramado en sus discursos tan emocionantes lágrimas...

¡Ca! Han vuelto, cargados hasta la borda, de mineral, siempre bajo la protección de la flota.

Se concibe que le sea difícil al Gobierno inglés ejercer represalias sobre el de Valencia.

Tanto más cuanto que los franceses son suficientes para asegurar la evacuación de Bilbao, con todos los riesgos que la operación lleva consigo.

Algunos barcos habían sido requisados en Burdeos para ser enviados a Vizcaya bajo la protección de cruceros y torpederos franceses. Pero habiendo corrido más tarde el rumor de que el «Canarias» y «Baleares» iban a cruzar por delante del puerto de Bilbao, se ha hecho descender de Brest, a toda marcha, a nuestros dos acorazados «Bretaigne» y «Lorraine», y los tres barcos, escoltados por esta escuadra imponente, han puesto rumbo a Bilbao, a pesar de que las fuerzas españolas, impotentes, protestaban por T. S. H.

¿Qué hubiera sucedido si los navíos de Franco, haciendo uso de su derecho hubieran querido oponerse por la fuerza a la entrada de los barcos en las aguas territoriales? Hubiera sido el chispazo que habría prendido en el polvorín que es, hoy, Europa.

Gracias a la sangre fría general, el drama ha sido evitado».

Imp. "Arriba España"



El Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, se dirige a la Sociedad de Naciones

Recusa al titulado representante del Gobierno rojo de Valencia en el Comité de la Sociedad, que no representa a la Nación española, sino a la anarquía y el crimen.

En la España roja no existe legalidad constitucional, sino el imperio de una horda de asesinos y ladrones, autores o complices de toda clase de delitos. En la España nacional, que alcanza ya las dos terceras partes del territorio y la totalidad de las colonias y protectorados, se conservan y respetan todos los derechos individuales y es perfecto el orden jurídico, económico y social.

Pide se considere al Gobierno de Burgos como único representante de la Nación española

El Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, ha tenido conocimiento de que en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha de asistir, titulándose representante de España, un delegado del llamado Gobierno rojo de Valencia.

El Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, auténtico representante de la Nación española, no puede menos de elevar su más enérgica protesta por el hecho de que la Sociedad de Naciones acepte en su seno a la delegación antes aludida, que, lejos de representar a un Pueblo de vieja y gloriosa historia, como el español, y al que tanto debe la cultura occidental, sólo puede aparecer como embajador de la anarquía y el crimen.

En la España roja han desaparecido cuantos postulados jurídicos se decían consagrados constitucionalmente, pues la ley constitucional española en que aspira a fundar su legalidad el llamado Gobierno rojo de Valencia, fué sistemáticamente violada por aquellos que tenían la obligación de guardarla. Sirva de ejemplo el fraccionamiento del Estado integral establecido en el artículo primero de la Constitución española de 1932; la desigualdad ante la ley, infringiendo el artículo segundo del citado texto básico; el abandono de las normas de Derecho internacional, que sabiamente se reconocían en el artículo séptimo; el asalto a Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, para reemplazar a los elegidos por el sufragio, cuando no para motivar sus vacantes, entregándolos a hordas asesinas incontroladas, que, en premio a su crimen, ocupaban los cargos municipales y provinciales, con aprobación del llamado Gobierno de Valencia, que ciego ante tanta barbarie, no cumplía la obligación impuesta constitucionalmente para proveer tales cargos por elección directa y secreta; la concesión de Estatutos autonómicos a determinadas regiones, sin cumplir los requisitos y formalidades exigidos en el artículo 12 de la Constitución y atribuyendo a ficticios organismos facultades y atribuciones que exceden de los límites intangibles enumerados en los apartados tercero, cuarto, séptimo y doce del artículo cuarto de la Constitución; instauración de privilegios denominados inexactamente jurídicos, que servían de patente de corso a los que se afiliaban a determinadas organizaciones políticas y obreras, con olvido absoluto de la declaración contenida en el artículo 25 de la Constitución; persecuciones y exterminio de las Ordenes religiosas y clero secular; prohibición de ejercer el culto y prácticas piadosas, aún privadamente; asesinatos de religiosos, precedidos de bárbaros martirios e inauditos escarnios; atropellos; violaciones y ofensas al pudor, con desprecio de lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Constitución; monstruosidad jurídica de declarar punibles hechos inocentes, y dar retroactividad a leyes sancionadoras, cuya aplicación se encomienda a Comités, «checas» y «tribunales populares», que funcionan clandestinamente, con evidente negación de los ordenamientos que se reconocen en el artículo 28 de la Constitución; violación de cuantos derechos y garantías parecían inmutables, conforme a los artículos 32, 33, 41 y 42 del sagrado del hogar, del respeto a la propiedad privada y a la riqueza artística, todo ello hollado reiteradamente por quienes se llaman «autoridad», que de tal suerte



EL JEFE DE ESTADO
S. E. el Generalísimo Franco, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

anulaban el artículo 44, que solemnemente garantizaba su tranquilidad y disfrute; destrucción del tesoro artístico y cultural de España, y su venta y exportación, sin la menor salvaguardia de autoridad, antes al contrario, contraviniendo el artículo 45 de la Constitución, encaminado a establecer una protección eficaz y decisiva; expoliación de las clases campesinas, a las que se las incauta productos que con su trabajo obtuvieron de la tierra, y adueñamiento, hasta la extirpación, de la riqueza pecuaria o ganadera, como si no figurasen tituladas en el artículo 47 de la Constitución; desaparición de representantes en Cortes, o diputados, de las crueles prisiones e inicuos tormentos que se inician con el asesinato de Calvo Sotelo, inmolado a la pasión vesánica de unos llamados gobernantes, que no vacilan en dar a sus agentes y tropas tan inhumana misión, en contra de lo establecido en los artículos 53, 55 y 56 de la Constitución; abandono de funciones legislativas a Comités obreros y anarquistas, que imponen por la fuerza sus normas arbitrarias; supresión de toda la máquina y sistema parlamentario; aherrojar a los integrantes de los tribunales y encomendar la sagrada misión de justicia a los que proceden venalmente, cuando no decretan el asesinato por las turbas, de dignos representantes de la ley, que no se someten a los caprichos de los Comités, dejando sin efectividad ni posible contenido cuanto aparece preceptuado en los artículos 94 y 95, hasta 106, de la Constitución; total disposición, sin reservas ni garantías, y en forma de asalto o botín, de la propiedad de Bancos y Sociedades, usurpando valores, oro y joyas y cuantos bienes se encontraban bajo la tutela y ordenamiento jurídico, con absoluto quebranto de los artículos 107 al 120 de la Constitución.

En una palabra, a trescientos mil asesinatos perpetrados bajo la presidencia de un Gobierno compuesto de los mismos hombres y elementos que integran el que contra todo derecho funciona actualmente en Valencia, que es continuidad, en personas y doctrina, del que se hallaba en el instante mismo del Movimiento; destrucción de la casi totalidad de los templos e iglesias enclavados en la zona roja; desaparición de todos los religiosos y religiosas; establecimiento de los martirios más crueles, dados a presos y detenidos, no sólo en las cárceles del Estado, sino en otras particulares; asalto a Embajadas y edificios particulares, y muerte y atentados a personal diplomático y consular; en fin, conculcación, violación y falta de respeto al conjunto de principios naturales del Derecho. Estos son los hechos, conducta y trayectoria descrita por el llamado Gobierno de Valencia, que lo inhabilitan para que una asamblea de naciones cultas y civilizadas lo acepten sus delegados como legítimo representante de cualquier país.

Frente a lo precedentemente expuesto, el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco tiene bajo su jurisdicción dos tercios del territorio español, y todos sus protectorados y colonia íntegramente, y más de la mitad de la población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración.

En la zona nacional, los derechos individuales de los españoles, compatibles con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, y todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina, mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores, observan sus códigos y reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura del Estado, responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas y extranjeras, incluso de súbditos de aquellas naciones que no mantienen relaciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y cónsules de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia, siguen siendo los magistrados profesionales pertenecientes a la Judicatura española, y aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento.

La vida económica, tanto en lo que afecta a recaudación de tributos y actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrolla dentro de las normas jurídicas anteriores y de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los

Nuestros mejores afanes, nuestros máximos anhelos, todos nuestros trabajos, deben de tender a un solo fin: que no les falte nada a los que ofrecen su vida por la Patria, el Pan y la Justicia, dándonos el ejemplo de su desinterés, de su heroísmo, de su abnegación

avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevas ventajas, con el previo acuerdo de todas las partes interesadas. Y, sobre todo, en la España nacional se mantiene la integridad de su soberanía, que afecta por igual a todo el territorio ocupado, así como el respeto a los acuerdos internacionales, pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado Gobierno rojo de Valencia, que en documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el «statu quo» del Mediterráneo, ofreciendo en venta, a países extranjeros, los derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y su Jefe, Generalísimo Franco, representan la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes se funda el Gobierno del Generalísimo Franco para formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la ilegalidad, sino la ilegitimidad, del llamado Gobierno rojo de Valencia. Y para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación española.»

Un mandato imperial

Nombres mágicos.

Seguíamos paso a paso, sin aliento, desvelados, la gesta cotidiana de los vencedores. Como un viento indomeñable galopaban desde el Sur, sin detenerse ante los cruentos obstáculos, sin volver siquiera la vista a los caídos, acuciados por un ideal alto y lejano.

Seguíamos las duras jornadas victoriosas, y si el júbilo nos estremecía hasta el tuétano y nos traía el grito a la garganta, también nos deprimía la tristeza, porque se quisiera ser partícipe en la lucha heroica y aún hallar la coyuntura de derramar unas onzas de sangre, ya que no pudiese ofrendar la vida.

¡Qué espléndidas cabalgadas a través de una España legendaria! ¡Y qué nombres iban sonando! Eran como puntos que se encendían en el mapa imaginario de la geografía mental.

A cada nombre mágico se asociaban los hechos de mayor aliento de nuestra Historia, esos momentos en que España se ha jugado el todo por el todo y ha ganado con bizarría. Cada nombre era una afirmación y un triunfo, un paso hacia adelante en la lenta elaboración de la nacionalidad.

Si un pueblo ha tenido una época de álgida grandeza, parece justo que se tome por dechado ese instante de gloria y encubramiento y que se aspire a reproducirlo, y aún a superarlo. ¿Cuál de esas efemérides estamos ahora reviviendo, reanimando reproduciendo? Es decir, viviendo por segunda vez, dándole alma de nuevo, produciendo nuevamente.

Nuestro enemigo el judío.

Al contemplar esta guerra horrenda, habría que pensar acaso más que en una guerra de reconquista, de independencia o de sucesión, en aquel supremo momento en que los Reyes Católicos prendían lograr la unidad nacional, liberando de judíos a nuestra España. De judíos hemos dicho, que no de moros, a quienes tendremos que rehabilitar. Como en las minúsculas repúblicas de taifas que ahora han surgido, es probable que entonces fuesen también solapados judíos los elementos probocadores, los intermediarios del desorden, los árbitros de la revolución organizada, los que avivaban el fuego de la destrucción y la rebeldía con impuros fines comerciales. Ellos eran los espiones y los mercaderes siempre en tratos con los enemigos exteriores, y los moro andaluces, que habían asimilado lo caballeresco de sus antagonistas, las pobres gentes ingenuas, finas e indolentes, fácilmente sugestionadas y arrastradas.

España, «Sefar», ha sido siempre una presa codiciable para los sin Patria. ¡Qué madrigales le consagran todavía los últimos descendientes de los expulsados de su paraíso por la espada de fuego de las Católicas Majestades! En su lenguaje, torpe hoy, pero el mismo que balbucían en sus deliquios Calixto y Melibea, imaginan su España constantemente deseada.

¡Oh, ese año de gracia de 1492, grávido de tantos grandes sucesos! La lengua adquiere norma y audacia en la Gramática del Nebriense. Se ensanchan los mares ante las proas de las carabelas y nace ante los ojos de los navegantes el perfil de nuevas islas y nuevos continentes, de milenaria inocencia. Se logra la unidad hispánica al desterrar la población judía y, por consecuencia, se vence a los moros suspirantes en su último castillo.

Con el mismo signo.

España se despereza ahora de un sueño profundo. Desde aquellos siglos en que imponía su hegemonía universal, ha llegado hasta nuestro tiempo por un camino de amargura, de tumbo en tumbo, en declive hacia la muerte. Fué todavía en el 98 cuando «cantaba como una loca» en histérico delirio.

Seguía viviendo mediocremente, sin pena ni gloria, en añoranza de un tiempo pasado heroico, como país jubilado, que sestea al sol, sin inquietud alguna. Los ensayistas parecían estar acordes para inyectarle un tremendo pesimismo, para mostrarle su supuesta incapacidad para lo genial y arrebatado y aún para lo constructivo y metódico.

Y he aquí que últimamente se había adueñado del país una suerte de gentes resentidas, temerarias, estultas, irreverentes, que podríamos denominar «nuestros criados en sedición», dedicadas a ensayar con sádico diletantismo las más explosivas y venenosas ideologías. Se sucedieron los insólitos acontecimientos y a ellos violentas reacciones.

La madre de Stalin ha sido desterrada a Siberia por creyente

—o—

París 24.—Con motivo de las fiestas de la Pascua de Resurrección, las cuales, como es sabido, no coinciden con la fecha del calendario romano, ya que los rusos no aceptaron la corrección gregoriana, se han efectuado en Tifflis y otras ciudades rusas numerosísimas detenciones de personas creyentes.

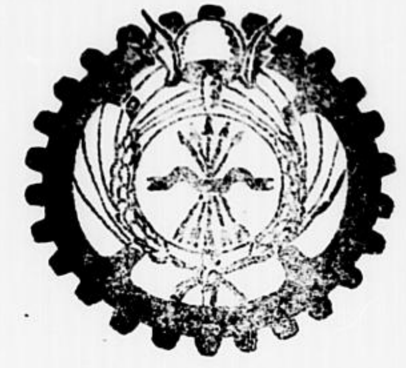
En la Catedral de Tifflis causó sorpresa ver entrar entre los fieles a la propia madre de Stalin, la cual entregó a un pope mil rublos de limosna.

La G. P. U. informó inmediatamente al zar rojo del hecho «antirrevolucionario» de religiosidad de su madre, la viuda del zapatero que quiso hacerlo cura.

El tirano ha desterrado a Siberia a su propia madre «por su mal ejemplo».

Como se ve, en Rusia está garantizada la libertad de conciencia.





VIDA SINDICAL

Es muy cómodo criticar la labor de los demás, cuando la propia deja mucho que desear.

SECRETARÍA

Sindicato de Industria Naval

Los que trabajan por nosotros
Ingresados en la S. E. de C. N.

Jesús Martínez Silva, Empleado.
Antonio Lamas Rey, Plomero chapa.
Robustiano Bargas García, Velamen.
Manuel Felpeto Castro, Pintor.

Servicio Sanitario de la CONS

Desde el primero de Junio funciona este servicio únicamente para los casos de accidente y lesiones en el trabajo, estando encomendado dicho servicio a nuestro camarada Médico Rivero de Aguilar, el cual establece su consulta en Sagasta, 130-1.º, de doce a dos y de tres y media a cinco, para lo cual todo camarada perteneciente a la CONS, que necesite de dicho servicio, deberá pasar primeramente por esta sindical para recibir el justificante de consulta.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

El Secretario Local Sindical,

Auxilio de Invierno

Ante la próxima cuestación

El Generalísimo, teniendo presente siempre las angustias y afanes del pueblo, como Jefe Nacional del Movimiento Nacional-sindicalista, ha ampliado la esfera de acción de la obra social de la Falange. Todos los españoles deben cooperar a que los propósitos del Generalísimo sean una realidad pronta y eficiente. Para esto tienen un medio bien sencillo y fácil: la próxima cuestación, que, como se sabe, es una de las armas más rotundas y eficaces que esgrimimos contra las necesidades del pueblo. El Generalísimo ha lanzado la estricta consigna de que en ningún hogar español se carezca de lumbre y de pan. Nosotros la hemos recogido para cumplirla y la llevaremos de un modo simbólico al pecho de todos los españoles, puesto que el emblema próximo lleva la inscripción siguiente: CONTRA EL HAMBRE. Todos habréis cooperado suficientemente a nuestra obra si depositáis los 30 céntimos en las huchas de AUXILIO SOCIAL, para poder ostentar orgullosamente el símbolo de lucha implacable.

Cuando movilicemos a la Sección Femenina de Falange para demandar vuestra ayuda, tened presente que con el fácil donativo satisfacéis plenamente los deseos del Caudillo, proporcionando alguna alegría en medio de las angustias de la guerra.

Español y patriota: esperamos que cumplas con tu deber para que también en los lugares de lucha contra el enemigo sepan que la retaguardia llena los objetivos señalados por los Jefes.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La vivienda del obrero

Escribiendo sobre este interesantísimo problema el conocido escritor «Armando Guerra», dice, entre otras cosas, lo siguiente, en «El Correo de Andalucía»:

«España es un país rico, y Alemania es un país pobre. Aquí, como decía un alemán amigo mío, apenas se ponen los pies en la calle, se tropieza con monedas de cinco duros. Lo que ocurre es que los españoles no acertamos a verlas. Allí dondequiera que escarbáis en el suelo, tropezáis con las arenas de las dunas. Y, sin embargo, pobre el suelo alemán, y rico el nuestro, cuando se viaja por Alemania se acaba por creer que esta nación es la rica, y nosotros los pobres.

He recorrido Alemania en todos sentidos; en tren, en automóvil, en avión y... podrá haber en esa nación casas miserables, al estilo de muchas de las que existen en España, pero doy mi palabre de honor (y para mí, esa palabra aún significa algo) de que yo no las he visto.

En un barrio obrero de Berlín, que me recordaba el barrio aristocrático madrileño de Salamanca, he tomado yo el té en casa de un montador de máquinas, que tenía su hogar mejor puesto que el de la mayoría de los españoles de la clase media, y tuve ocasión de ver el piso que ocupaba una muchacha que estuvo en España ganándose la vida como institutriz, con lo cual queda dicho que vivía de su trabajo. Pues bien, yo he visto casas de aristócratas en España que no están dispuestas con el lujo y las comodidades del piso de aquella institutriz, ni con las comodidades de un barrio obrero en Hamburgo, con grandes piscinas para los niños, con cuartos de baño... con todas las comodidades que puede y debe disfrutar el trabajador honrado.

Y, sin embargo de que el citado barrio obrero es una maravilla, no creo que hoy, que, con gran acierto, el general Franco ha puesto sus ojos en el problema de la vivienda, viendo el medio de sanear todas, ese barrio debe ser modelo a copiar por nosotros.

Voy a repetir algo que dije hace diez y nueve años, creyendo entonces que había descubierto el Mediterráneo. Decididamente, como vais a ver, Salomón estuvo en lo cierto al decir que no hay nada nuevo bajo el sol. En aquella época, ya se necesitaba tener valor acreditado para decidirse a construir una casa, porque las huelgas, que después fueron en aumento, hacían que se duplicase o triplicase el presupuesto de gastos.

Pues bien; yo, dándome una palmada en la frente, si no que exclamé «¡Eureka!», como Arquimedes cuando descubrió el peso específico, grité para mis adentros: ¡Ya está! ¡Cosa más sencilla! ¡El huevo de Colón...! Obligúese a todos los que edifiquen casas a que dediquen los sótanos y el último piso a viviendas higiénicas de obreros, con cuarto de baño, con calefacción, etc., de modesto alquiler, que les permita, no obstante, al cabo de un número de años (veinte, treinta...), pasar a ser propietarios de los pisos que habiten, que habrán de ser sorteados entre los obreros que hayan intervenido en su construcción. Pensaba yo que así, lejos de separar a los obreros de las clases acomodadas, se fundirían con ellas, volviendo a la época en que en Madrid, hasta en los palacios existían buhardillas, que habitaban los humildes, y así los dolores de éstos, eran conocidos y atendidos. ¡Ojos que no ven, corazón que no siente! Y de este modo, seguía yo pensando, los obreros serán los primeros en desear que las huelgas no existan, y en tratar de que las casas se terminen pronto, y un día habrán desaparecido esos barrios extremos madrileños, lugares de miseria, donde a diario se incuba el odio hacia la ciudad alegre y confiada. No hay que decir que nadie me hizo caso. ¡Porque la que yo consideraba original idea, era un solemne disparate!»

Nuestro Servicio Jurídico

—x—

Al poner en conocimiento de todos los camaradas el establecimiento de este Servicio, completamente gratuito para nuestros afiliados, a cargo del camarada abogado Vicente Ruíz de Velasco y Toledo, notificamos que, para todo lo referente al decreto de Alquileres, Agua y Luz se proporciona a los sindicados el debido asesoramiento, advirtiendo que los organismos oficiales están en la obligación de expedir GRATUITAMENTE y en papel común, todas las certificaciones que exige el mencionado decreto.

En nuestras oficinas sindicales proporcionaremos a nuestros camaradas la certificación de estar inscriptos, como parados, en las listas de colocación obrera en nuestra organización.



La misión de saltar por encima de la invasión de los bárbaros y establecer un orden nuevo, era una misión reservada a España. José Antonio.

Horas de esperanza azul

ASPIRACIONES

Dentro del sentido Nacional-Sindicalista de nuestro Movimiento, que es eminentemente social, están condensadas las máximas aspiraciones de los trabajadores; aspiraciones justísimas, y que encierran un fondo tal de justicia, que por ello es lo primordial a encauzar en la nueva España.

El Caudillo, Generalísimo Franco, lo ha comprendido así, y convencido de ello, sin alharacas de ninguna clase, está realizando el Movimiento revolucionario que era aspiración del proletariado español.

Mucho es lo que ya se ha hecho por humanizar la vida del trabajo, pero falta bastante por hacer para completar el programa, y aún completado, siempre quedará tarea; ahora, lo interesante es incorporar a los obreros a la vida del nuevo Estado, para que, capacitados obreros y empresarios, sean ellos los que, bajo el control del mismo Nuevo Estado, se encarguen de completar la legislación social, modificar la anterior y seguir el ritmo de la vida, para que siempre las clases productoras se encuentren al nivel que moral y económicamente deben de encontrarse.

Ya el obrero reconoce que, nunca como hoy, ha gozado de una protección que pudiera parecer denigrante, sino de un reconocimiento de su personalidad que jamás había conocido, y es que la doctrina Sindical-Nacionalista que promulgó nuestro José Antonio, ha adquirido el rango de programa de gobierno de un hombre recto y justiciero, que va derecho a terminar con la odiosa lucha de clases.

Hemos de examinar detenidamente el proceso de esta transformación de la auténtica España, que tan rápidamente pasa de un régimen de opresión del proletariado, a un estado de justicia social, en el cual el obrero es el engranaje destacado de la máquina moderna, que moverá la España que nace de entre las ruinas de la revolución comunista.

Pasó ya el tiempo en que el obrero era uno más entre los desheredados de la fortuna, que venía obligado a sufrir un constante martirio, que duraba tanto como su vida de trabajador; hoy, el obrero digno y consciente, es el ciudadano ejemplar que trabaja contento, porque ve que es considerado como la clase más considerada y respetada de su Patria.

Hacía falta esta revolucion para librarle de los dirigentes marxistas, que lo tenían atemorizado por los salariados de la pistola, y era necesaria también, para librarle de los egoísmos y ambiciones de las clases capitalistas.

Está iniciándose el cumplimiento de un programa de justicia social, programa que no tiene límites, ya que esos límites, los marcarán siempre las necesidades que al correr de los tiempos puedan ser motivo de preocupación para los trabajadores españoles.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!



Bolsa de Trabajo

Anuncio de nuestra C.O.N.S. de Sevilla

Se necesitan obreros Ajustadores y Torneros, con certificados de garantía.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

¡¡Arriba España!!

El Delegado local de la CONS.

Para nuestros afiliados en paro forzoso y caso de interesarles, pasen por la C. O. N. S. de Ferrol a recibir informes.

ATLANTIDA OTRA VEZ

UN CONTINENTE EN PELIGRO

Por Teófilo ORTEGA

I

Satanás, por medio

Cierto es. El mundo adolece y suspira enfermo de aquel mal que llevó al ángel rebelde a la tiniebla. Dolido de sucia soberbia. Nace en quien ha de obedecer (porque el obedecer es destino que obliga a todo humano, respeto a su superior; o coyuntura provisional a la que le llevan las circunstancias) una satánica rebeldía que comienza por silbarle—que la serpiente no habla—esta falaz incitación: ¿Por qué has de obedecer, si eres tanto como él?

Aquellos países que van de tumbo en tumbo, camino de su sima, en brazos de Satán, se distingue por eso. La más alta autoridad se codea con el más insignificante ciudadano, y éste, por ruín que se tenga, alberga, no obstante, la creencia de que tiene derecho a despreciar a quien le manda. En aquellos pueblos no es preciso morir para saberse el hombre polvo; pues ya son en vida, aun los colocados en lo más alto, puro barro.

Ni respeto a la autoridad legislativa, la que promulga normas de vida civil; ni reconocimiento de autoridad en quien ejercita la justicia, o se mueve en pura vida espiritual, en alto magisterio religioso; ni para el sabio, ni para el creador, ni para el capitán, ni para el padre. A tal punto ha llegado parte del mundo en su desprecio a todo lo que representa superioridad de ley, de conducta, de edad, de inteligencia; a todo lo que, en fin, expresa jerarquía, que nos miran a la España eterna, plegada a tres de las cuatro partes de su suelo, como un caso de sobrenatural enajenación. Santos o locos; acaso, dicen, de locura y santidad, partes iguales. Veremos pronto si esta locura y esta elevación, que se apoderó de Italia y Alemania y prendió en nuestra carne, es o nó vacuna que nos libra de caer en el abismo, al que van con la ciega inclinación de las aguas de un río, cercanas a desembocar en el mar, todos esos países que hoy ríen mientras nosotros nos afanamos. Veremos si sus risas son o nó vísperas de más prolongados y temibles llantos. Veremos si sus pesares tienen salida elevada como los nuestros: por lo alto y hacia las estrellas, como profetizaba y consignaba el Ausente.

II

Así se afirma en España la pura y legítima Jerarquía.

Esconde tu mirada, Satán. Ahora habla España y debes cubrir con tus manos los ojos, con vergüenza.

Escucha este relato:

«Nos informan que en Gijón, a principios del Movimiento, la actuación del regimiento de Simancas fué heroica. El día 20 salió a la calle la compañía del capitán Suárez, que tuvo que replegarse al cuartel al ser herido. La resistencia de los nacionales supera toda ponderación, principalmente el día en que fué incendiado el cuartel, causando admiración y terror entre los rojos. Entre toda la oficialidad destacó el teniente don Martín Pérez, natural de Vigo, el cual, al mando de los morteros, se mantuvo hasta el último instante y ya herido gravemente, se pegó un tiro antes de caer en poder de los rojos, habiendo dado muerte antes a su asistente, que le dijo quería perecer a su lado.»

Satán, esconde tu mirada. Ahora habló España, y debes cubrir con tus manos los ojos, con vergüenza.

III

En las vísperas de la gran catástrofe.

Nos dice el relato periodístico su nombre. Este soldado que pidió la muerte a su teniente, para continuar a su lado, para seguir con juramento prestado poniendo en prenda su existencia, leal a sus órdenes, sin darse al enemigo, es uno de los hechos de guerra que más me ha conmovido. ¿Qué veías, soldado español, que no ve el mundo anárquico, en tu jefe, para seguirle? ¿Qué te movió a morir con él, y no a traicionarle, como hubiera hecho el frances, el ingles, el ruso, todos, uno por uno, que interpelan al superior creyéndose tanto, sino más que ellos? ¿Por qué fuiste capaz de trasponer la vida así, en glorioso ademán de soldado obediente, disciplinado, que ve en la Jerarquía militar la voz y el hombre ante quien no se duda y a quien, además, se quiere?

Eres ya tierra y es tu espíritu, con el de tu jefe, merecedor de eterno descanso. La respuesta la da este hecho, que nuestra fe asegura con indubitable certeza. Perteneces a la Eternidad y la Eternidad es contigo, buen soldado español. Cuando medio mundo se hunde, otro medio mundo inicia su paso seguro en un amanecer rojizo y azulado, de sangre y esperanza. Pudiera ocurrir que cuando se sucedan las edades y la humanidad haya avanzado veinte siglos, el momento actual que vivimos recoja, como en esa noche apenas explorada de la historia, la desaparición misteriosa, incomprendida, de otro continente. Será toda una anarquía y pudridero que se desprende del árbol del tiempo y cae al arroyo, como rama desgajada, sin que se pueda averiguar después, confundida con suciedades del camino, de qué árbol proviene. Se hablará, acaso, de países sumergidos; de una civilización madura, saturada de todos los males y de todos los gustos y refinamientos; de una época que perdió la fe en sí misma y en su gloriosa finalidad y destino, a puro embriagarse de fugaz disfrute de la hora que pasa, con borrachera satánica. Y acaso en esta inmersión misteriosa, como aquella otra de la Atlántida, que cantan mejor poetas que precisan historiadores, unos cuantos países—Italia, Alemania, España—se salvarán del naufragio como crestas señeras y puras, cubiertas de nieve, donde no llegó Satán a corromper el vuelo, la raíz y el alma.